

LAS PLATAFORMAS JUVENILES Y LA JUVENTUD RURALES EN AMÉRICA LATINA

JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ,

*Secretario General de la ACJ-YMCA de El Salvador,
Organización Juvenil miembro de la Red Juvenil de El Salvador,
REDJUVES. A cargo de la Secretaría Ejecutiva del
Foro Latinoamericano de Juventud, FLAJ.*

PRESENTACIÓN

La creación de una instancia de coordinación entre las juventudes organizadas del continente comienza lentamente a gestarse en América Latina en la segunda mitad de la década de los 80.

Fue a partir de la iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas, designando en diciembre de 1979, a 1985 como Año Internacional de la Juventud, bajo el lema “Participación, Desarrollo y Paz”, que comienza en la región una activa movilización tanto de agencias internacionales, actores gubernamentales como de las propias organizaciones de jóvenes. Esta iniciativa fue para América Latina particularmente estimulante, ya que siendo el continente con el perfil poblacional más joven (20.3%) la “cuestión” juvenil no había logrado el status de problema o asunto socialmente priorizado y mucho menos atendido.

Luego de este año de gran trascendencia para la juventud, se desarrollaron varias iniciativas de consultas y procesos que dieron como resultado lo siguiente:

- Mayor interés de los organismos internacionales sobre el tema de juventud.
- Investigaciones y estudios sobre juventud a través de expertos y profesionales especializados en la materia.
- Sensibilización de la opinión pública en general y de los gobiernos en particular sobre estos temas.
- Consultas y eventos internacionales de juventud que estimularon la necesidad de coordinación y cooperación entre organismos vinculados a la juventud y las propias organizaciones de jóvenes.
- Creación una instancia de coordinación continental de juventud denominada Foro Latinoamericano de la Juventud, FLAJ.

El Foro Latinoamericano de la Juventud, FLAJ, es la coordinación continental de entidades juveniles no gubernamentales, agrupadas en torno a plataformas nacionales y organizaciones juveniles internacionales que operan en el continente.

Nació con una amplia e inquebrantable vocación de pluralidad, procurando convocar a la misma, las mas amplias expresiones organizadas de la juventud del continente.

Tiene como finalidad constituirse en una instancia de representación, coordinación y cooperación de las organizaciones juveniles de Latinoamérica para potenciar las capacidades de los jóvenes en defensa de los valores que le son comunes como: La democracia, la justicia, la libertad el respeto por la autodeterminación de los pueblos, las condiciones dignas de vida, la defensa de los derechos humanos, la equidad social, la defensa de la vida, y del medio ambiente, la solidaridad, así como la promoción de la identidad cultural Latinoamericana.

Los objetivos del Foro Latinoamericano de juventud, FLAJ, son los siguientes:

- Constituirse en un espacio de convergencia de Consejo Nacionales, organizaciones juveniles internacionales, tanto sociales como políticas, así como organizaciones no gubernamentales de carácter técnicas especializadas en temas de juventud.
- Desarrollar y fortalecer el asociacionismo juvenil como instrumento de participación protagónica de los jóvenes en la s estrategias de desarrollo de nuestros países y el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes del continente.
- Constituirse en una instancia de interlocución, consulta y debate con organizaciones juveniles, organizaciones no gubernamentales, organismos y agencias de cooperación internacional, estructuras gubernamentales y organismos supranacionales.
- Fomentar y coordinar políticas de trabajo, investigación, y proyectos comunes entre organizaciones juveniles miembros.
- Fortalecer la capacidad de gestión técnica de las organizaciones juveniles miembros.

CARACTERISTICAS DE LA JUVENTUD RURAL .

La población joven de América Latina de acuerdo a la última proyección del Centro Latinoamericano de Demografía, (CELADE), la población de América latina para este año 2000,es de 507 932 043 habitantes de los cuales 99 160 677 (19.5%) son jóvenes (15 y 24) y de ellos, poco más de la mitad son hombres y buena parte están radicados en el medio urbano (76.4%) y un promedio de un 25% están ubicados en el sector rural. Mas de la mitad de los jóvenes latinoamericanos (54.4%) residen en 2 de los 20 países considerados: México y Brasil.

Siete son los países con perfil más joven (porcentaje de la población joven mayor a 20% del total) Son ellos, El Salvador (21.4) Nicaragua (21.1), Honduras (20.6), Perú y Ecuador (20.3) México y Guatemala 20.2), cuatro de ellos países

Centroamericanos. Por el contrario los países donde la participación de la juventud en el total de la población es menor, son Cuba (13.1), Uruguay (16.1), Chile 16.3) y Argentina (17.9).

La situación global de la juventud del continente sigue siendo un tema preocupante, aún cuando han habido avances en distintas áreas, por lo cual, en este análisis del sector de la juventud rural de América Latina describiremos algunas características importantes que nos permitirán analizar la realidad juvenil de este sector:

Educación. En esta área se identifica poco acceso a la educación no formal y formal de la educación, lo que refleja altos índices de analfabetismo que afecta el desarrollo de la juventud; no logran avanzar al nivel de secundaria ni mucho menos a la educación superior universitaria. Tomando en cuenta que la tendencia de la educación es a la privatización, esto implica que los efectos trasciendan al área rural y tenga implicaciones económicas de las familias por los niveles de profundización de la pobreza en este sector. Otra de las características son los pocos centros de educativos, que en algunos casos solamente llegan a niveles de educación primaria y los planes de estudio no corresponden a la realidad rural, sumado a esto, el alto porcentaje de la deserción escolar.

Empleo. Una de las características principales es la falta de oportunidades para el empleo, y los jóvenes al no continuar los estudios de la educación formal, buscan una alternativa económica, lo que a su vez, la oferta del mercado laboral no es muy grande y los limita al final a un proceso de inserción laboral al área agrícola. De allí que, con esta lógica existe en el grupo familiar un desinterés por la educación de los hijos.

Salud. Dentro de las características que podemos señalar se encuentra la carencia de planes gubernamentales dirigidos a la planificación familiar, el acceso a los servicios de salud y la falta de educación sexual entre padres e hijos, el cual es un tabú en la relación familiar. Otra de las características es la falta de acceso a los servicios básicos, alto índice de drogadicción y alcoholismo y embarazo precoz en los adolescentes, promiscuidad, enfermedades transmisibles sexualmente y los factores culturales arraigados.

Participación de la juventud rural. Una de las característica que afecta la participación de la juventud rural es la poca organización en el sector rural, lo que no descarta la fuerte presencia en algunos países con un nivel de organización juvenil en este sector, en algunos casos no son organización específicas de la juventud rural, si no que, son ONGs de desarrollo que trabajan con este sector de juventud. La falta de espacios de participación, el poco liderazgo joven en este sector y la limitante en cuanto a la organización juvenil, son factores que intervienen al momento de evaluar el desarrollo de la juventud rural.

Uno de los sectores de juventud que no debemos olvidar en este contexto, es la situación de las mujeres jóvenes del continente; en conferencias internacionales

como la de Población y Desarrollo de 1994 celebrada en el Cairo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer en Beijing en 1995, reconoce el papel de las mujeres, hombres y niños que son el centro de todos los procesos de desarrollo. Los derechos humanos, la equidad, la igualdad, la dignidad son puntos centrales del desarrollo. Estas conferencias internacionales se han definido temas prioritarios a nivel de juventud como aumentar la igualdad de Género, mejorar la salud reproductiva de los adolescentes, oportunidades de educación y entrenamiento equitativo, aplicación y protección de los derechos de la juventud, entre otros.

JUVENTUD RURAL EN LAS PLATAFORMAS DE JUVENTUD Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD.

Es importante señalar que en la mayoría de los Consejos y Redes de Juventud existe por lo menos una organización juvenil rural, participando activamente en estas iniciativas de juventud, sin embargo, y en algunos casos, existen organizaciones juveniles que trabajan con jóvenes provenientes del área rural y urbana, lo cual permite en el seno de la experiencia continental contar con organizaciones juveniles con experiencia en el trabajo con jóvenes rurales; sin embargo, cabe destacar la necesidad de seguir trabajando arduamente potenciando la participación y la organización juvenil del sector rural.

Tomando en cuenta que uno de los objetivos del Foro Latinoamericano de la Juventud, FLAJ, es constituirse en una instancia de interlocución entre las estructuras gubernamentales a nivel nacional, es importante señalar que una de las tareas a desarrollar será la de ser verdaderos interlocutores de la juventud a nivel nacional, subregional y regional, y en este marco un eje estratégico definido en la última Asamblea General del FLAJ, fue la de trabajar por la formulación, implementación y evaluación de las Políticas Públicas de Juventud y velar por que las organizaciones juveniles tenga una participación activa en el proceso garantizando la voz juvenil en la toma de decisiones. En este sentido consideramos que la políticas públicas de juventud deben de tener un carácter integral incorporando los distintos sectores de juventud como la juventud rural, en este marco nos permitimos socializar algunas ideas de lineamientos generales relacionadas con las políticas públicas de juventud:

Una Política Nacional de Juventud debe crear un entorno que permita a los jóvenes convertirse en los adultos que la sociedad necesita, por su propio bienestar futuro. Debe por lo tanto jugar un rol de Coordinación transversal y orientar todas las políticas que afectan a los jóvenes y su desarrollo como ciudadanos, directa o indirectamente.

- a) **Las Políticas de Juventud**, requieren considerar a la juventud como un grupo meta de alto valor para el desarrollo de la sociedad e impulsar acciones que impacten éste segmento como capital humano, factor estratégico del desarrollo socio productivo y actor protagónico de su propio desarrollo.

Las políticas de Juventud deben estar sustentadas en un paradigma positivo de la juventud como grupo meta de acciones que reconozcan que los jóvenes son un factor estratégico del desarrollo social, por lo tanto la inversión en el capital humano resulta imprescindible para mejorar la calidad de vida y la productividad de la sociedad.

Los y las Jóvenes son actores sociales, con derechos y capacidades para intervenir en su presente y lograr una participación protagónica en su propio desarrollo y en el desarrollo colectivo. Las acciones deben tender a que los jóvenes involucrados tengan un rol relevante y activo y no ser meros beneficiarios pasivos de estas. Por ello es necesario que las acciones incluyan a la juventud en la definición de las políticas para promover su capacidad de integración, participación y aporte, para superar la marginación histórica de éste sector, para resolver los crecientes grados de exclusión social a que han sido sometidos y que se expresan críticamente en expresiones de disolución social y en situaciones críticas para la inserción en la educación, el trabajo y en todas las esferas socioeconómicas.

Las políticas de juventud deber ser el resultado de un proceso de negociación y concertación entre el estado, la sociedad civil y las organizaciones juveniles existentes para atender de manera específica las necesidades del sector. El involucramiento y compromiso de diferentes sectores de la sociedad, tanto públicos como privados, permiten aunar una amplia concertación de esfuerzos, por lo tanto es necesario que las acciones generen, estimulen y articulen las estructuras y vías necesarias para el logro de esta concertación.

Una de las características fundamentales de las políticas de juventud es la recuperación de una visión integral de esta, segmento para la real instrumentalización de acciones que tienen impacto en su desarrollo social. Se requiere que las acciones vayan más allá de metas cortoplacistas, de instrumentalizaciones verticalizadas en torno al mundo juvenil y aisladas de la programación política de desarrollo intersectorial. En consecuencia, deben tender a ser complementarias entre sí y responder tanto a las necesidades de calidad de vida de los jóvenes en tanto grupo etario como a las necesidades de su inserción en el desarrollo socioproductivo.

- b) **La institucionalidad con relación a las políticas de juventud** incluye la presencia de instituciones nacionales gubernamentales especializadas en juventud, instituciones provenientes de la concertación con las organización de la sociedad civil, particularmente con las organizaciones juveniles que trabajen desde la juventud para la juventud, garantizando una participación activa desde su diseño hasta la implementación de la misma.

La función central de los organismos gubernamentales de juventud es la identificación, promoción y activación de las políticas y programas que tienen impacto en el desarrollo social de la juventud: Entre estas acciones son fundamental aquellas orientadas a la inserción social de los y las jóvenes en situación de pobreza y a desarrollar la capacidad de interlocución del sector juventud con el estado para generar nuevos insumos para el desarrollo. Por lo tanto, es una función fundamental de estos organismo, el establecimiento de los marcos conceptuales y su traducción en los vínculos programáticos y operativos que logren políticas de juventud de carácter integracionista al desarrollo nacional, con la única condición de garantizar la activa participación de las organizaciones juveniles en éste proceso de definición y actuación en un marco concertado.

Los organismos de juventud tienen un papel central en la identificación de las necesidades y aportes del sector juvenil como actor principal en las propuestas de planificación sectorial, así como vincular intersectorialmente las acciones para facilitar la instrumentalización integral de las políticas. Le corresponde contribuir a superar la fragmentación y descoordinación sectorial, así como articular políticas integrales de juventud. Por lo tanto es necesario definir los mecanismos de participación en el diseño y planificación de las políticas de desarrollo nacional.

Para cumplir esta tarea se requiere que exista al interior de esta institución recursos humanos capacitados para desarrollar propuestas programáticas, técnica y voluntad política para articular acciones hacia una política nacional de juventud, diseñada no para resolver problemas de forma inmediata, si no para atender de manera global las principales necesidades y los derechos del sector juvenil y abrir los espacios que permitan su participación como sector estratégico del desarrollo. Las políticas de juventud deben ser el resultado de procesos intensos de negociación y concertación entre el estado y la sociedad civil principalmente con las organizaciones juveniles existentes.

Por último, el organismo oficial de juventud para cumplir con sus funciones debe tener una inserción institucional en la administración pública, que los habilite para desarrollar con la mayor eficiencia y eficacia sus funciones de vinculación intersectorial, las metas integrales de desarrollo social de la juventud y contar con los recursos financieros y humanos estables, calificados y con suficiente poder político para contribuir a orientar y concertar eficientemente la acción múltiple del estado y la sociedad que impacte positivamente la situación de los jóvenes.

En virtud de lo anterior, recomendamos que una política nacional de juventud:

- Sea una política de estado y no únicamente de gobierno;
- Refleje un enfoque integrado trans-sectorial y coherente, que sea interdisciplinario, interministerial y pluri-departamental;
- Sea fruto de un consenso nacional entre diferentes partidos políticos, sociedad civil basados en una consulta amplia, incluyendo a la juventud.
- Sea concebida como un instrumento estratégico a largo plazo y no sobre la base de intereses políticos de corto plazo.

***José Miguel Hernández,
Secretario General de la ACJ-YMCA de El Salvador,
Organización Juvenil miembro de la Red Juvenil de El Salvador,
REDJUVES. A cargo de la Secretaría Ejecutiva del
Foro Latinoamericano de Juventud, FLAJ.***